PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY
Consejo de Administración

RESOLUCIÓN N°: 061.-

Pedro Juan Caballero, 28 de mayo de 2013.-

VISTA: la Nota UOC N° 211/13 de fecha 28 de mayo del año en curso, remitida por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), de esta Circunscripción Judicial, referente al Proceso de Contratación Directa: ***"ADQUISICION DE CUBIERTAS"***, PAC/ID N° 256.413, y;

CONSIDERANDO:

Que los miembros integrantes del Comité de Evaluación de esta Circunscripción Judicial recomiendan a este Consejo de Administración, **DECLARAR DESIERTO** el llamado a Contratación Directa: ***"ADQUISICION DE CUBIERTAS"***, PAC/ID N° 256.413, de conformidad a la causal prevista en el inc. b) del art. 30 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".---

Que, el art. 30 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", establece que: *"Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la Máxima autoridad de la convocante en los siguientes casos: a)..., b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases y de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas, c)....* El art. 34 del mismo cuerpo legal, regula el procedimiento de las Contrataciones Directas, y estatuye en el inc. f) que: *"se harán efectivas las demás disposiciones de esta ley que resulten aplicables"*.------------------------------

POR TANTO, el

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:

ART. 1° **DECLARAR** desierto el llamado a Contratación Directa: ***"ADQUISICION DE CUBIERTAS"***, PAC/ID N° 256.413, de conformidad a la causal prevista en el inc. b) del art. 30 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".------------

ART. 2° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------------

PODER JUDICIAL - CONSEJO DE ADMINISTRACION - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY

Abog. Ruperto Maciel Ortiz
Miembro del Consejo de Administración

Dra. María Francisca Prette de V.
Miembro del Consejo de Administración

Lic. NANCY R. VILLALBA I.
SECRETARIA
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

RECIBIDO
28 MAY 2013
U.O.C.

Lic. José Luis Rojas Cueto
Encargado U.O.C.